Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

ESTADO CIVIL
N° 84 DE 12 DE OCTUBRE DE 2021

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
1	PERTENENCIA	2019-00037	CARLOS EDUARDO ALARCÓN JOLA Y OTROS	HEREDEROS DE SALVADOR MOSUCHA Y OTROS	11 DE OCTUBRE DE 2021

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico hoy doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)**,** desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.

WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARIA SUSA - CUNDINAMARCA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL